



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
LICENCIATURA: MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE:
Seminario de Titulación (Medicina Veterinaria)

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MODALIDAD: Curso, Laboratorio.

TIPO DE ASIGNATURA: Teórica, teórica práctica o solamente práctica.

SEMESTRE EN QUE SE IMPARTE: Décimo.

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa de elección de profundización.

NÚMERO DE CRÉDITOS: Sin valor crediticio.

HORAS DE CLASE A LA SEMANA: 16*	Teóricas: <i>Dependerán del programa de cada seminario</i>	Prácticas: <i>Dependerán del programa de cada seminario</i>	Semanas de clase: 16	Total de horas: 256
--	--	---	-----------------------------	----------------------------

ASIGNATURAS ANTECEDENTES: Haber cubierto y aprobado la totalidad de créditos de la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

ASIGNATURAS SUBSECUENTES: Ninguna.

OBJETIVO GENERAL: El alumno cursará esta asignatura con el objetivo de obtener su título de licenciatura de MEDICINA Veterinaria y Zootecnia, de acuerdo al Reglamento de Exámenes Profesionales de la FESC.

PERFIL PROFESIOGRÁFICO REQUERIDO PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA

LICENCIATURA	POSGRADO	ÁREA INDISPENSABLE	ÁREA DESEABLE
Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniero Agrónomo Zootecnista y licenciaturas afines	Maestría	Cualquier área de las Ciencias Veterinarias	Cualquier área de las Ciencias Veterinarias

INDICE TEMATICO			
UNIDAD	TEMAS	Horas teóricas	Horas prácticas
	Los temas, contenidos, técnicas de enseñanza aprendizaje, métodos de evaluación y bibliografía, serán fijados previos al año lectivo correspondiente y deberán apegarse a lo dispuesto en el Reglamento de Exámenes Profesionales de la FESC vigente.	<i>Variable, dependerá del seminario</i>	<i>Variable, dependerá del seminario</i>
	Total de horas teóricas	<i>Variable</i>	
	Total de horas prácticas		<i>Variable</i>
	TIEMPO TOTAL DE HORAS	256*	

* Con base en el artículo 108 del Reglamento de Exámenes Profesionales de la FES-CUAUTITLÁN

CONTENIDO TEMÁTICO

Los temas y unidades deberán ser propuestos durante el año lectivo anterior a que se imparta el seminario y deberán apegarse a lo establecido en el Reglamento de Exámenes Profesionales vigente en la FESC.

SUGERENCIAS DIDACTICAS RECOMENDADAS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA

Las técnicas dependerán del profesor que proponga el curso, se sugiere que contemplen los siguientes elementos:

SUGERENCIAS DIDACTICAS	UTILIZACIÓN EN EL CURSO
APRENDIZAJE GRUPAL	
DISCUSIÓN EN PEQUEÑOS GRUPOS	
EXPOSICIÓN ORAL	
INTERROGATORIO	
EXPOSICIÓN AUDIOVISUAL	
RESOLUCIÓN DE CASOS	
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	
ACTIVIDADES EXTRACLASE	
PRÁCTICAS DE LABORATORIO	
OTRAS TÉCNICAS	

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación dependerá del profesor que proponga el curso, se sugiere que contemple los siguientes elementos:

ELEMENTOS UTILIZADOS PARA EVALUAR EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	UTILIZACIÓN EN EL CURSO	PORCENTAJE DE LA CALIFICACIÓN
EXÁMENES DEPARTAMENTALES (TEORÍA)		
EXÁMENES PARCIALES (TEORÍA)		
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN		
PARTICIPACIONES		
TAREAS EXTRACLASE		
EXÁMENES DEPARTAMENTALES (PRÁCTICA)		
EXÁMENES PARCIALES (PRÁCTICA)		
PRÁCTICAS DE CAMPO		
OTRAS (ESPECIFICAR)		

BIBLIOGRAFÍA

Dependerá del curso propuesto.